



## Ante invalidez del Plan B electoral, Ignacio Mier adelanta Plan C



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que ante la declaración de invalidez del llamado Plan B, aprobado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), iniciará el Plan C.

"El día de hoy inicia el Plan C para convertir a México en un país verdaderamente democrático. Para que el soberano sea el pueblo y no las mafias electorales ni la partidocracia. ¡En sus marcas, listos, fuera!", compartió en sus redes sociales.

El también coordinador de Morena, dijo que en pláticas "con la gente, con empresarios, han compartido cómo ven que la justicia es para unos, pero para la inmensa mayoría no".

Y recordó que en la Cámara de Diputados se realizaron cuatro conversatorios sobre la manera en que son elegidos los ministros de la Suprema Corte.

Enfatizó que la reforma hecha por Ernesto Zedillo fue bien intencionada, crear el Consejo de la Judicatura Federal como un instrumento que iba a permitir que no hubiera influyentismo, ni nepotismo, instrumento para evaluar el desempeño de los jueces y magistrados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-invalidez-del-plan-b-electoral-ignacio-mier-adelanta-plan-c/>